

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

6 de septiembre de 1979

Núm. 133-I

RESOLUCION DEL PLENO DE LA CAMARA

Comunidades Europeas.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la resolución aprobada por el Pleno de la Cámara en su sesión del pasado día 27 de junio de 1979, como consecuencia del debate relativo a Comunidades Europeas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de agosto de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

“La Cámara:

“1. Ha tomado nota de la comunicación del Gobierno sobre las Comunidades Euro-

peas, del proceso de negociación y las consecuencias de la integración.

“2. Ha escuchado las posiciones de todos los Grupos Parlamentarios en relación con esos temas.

“3. Expresa su apoyo a la decisión de integrar España en las Comunidades Europeas.

“4. Pide al Gobierno que continúe informando puntualmente a la Cámara, a nivel de Comisión, sobre la marcha de las negociaciones y le alienta a conducir las con la mayor firmeza en la defensa de los intereses españoles.

“5. Pide al Gobierno que informe periódicamente del estado de las negociaciones a las organizaciones sindicales y empresariales y demás fuerzas económicas y sociales.”

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (6)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID